

Un vehículo pierde el control y se empotra contra una peluquería en Petrer

05/01/2017



El vehículo ha perdido el control y ha impactado contra la cristalería del establecimiento | Jesús Cruces.

Dos jóvenes han resultado heridos esta mañana tras sufrir un accidente en torno a las 8 horas cuando **el vehículo en el que viajaban ha perdido el control al acceder a la rotonda de la avenida de Madrid**, junto a la Estación de autobuses de Petrer, y **ha acabado empotrado contra la fachada de la peluquería Evonhé**. El establecimiento ha quedado muy afectado, pues el vehículo iba a gran velocidad y ha entrado hasta el interior debido a la fuerza del impacto.

Fuentes policiales aseguran que **el conductor del vehículo, un joven de 26 años, ha intentado despistarles asegurándoles en un primer momento**

que él no iba al volante, sino que era un pasajero y que el conductor se había dado a la fuga. Casualmente, dos agentes de la Policía Local de Petrer se encontraban a escasos metros del lugar de los hechos y, al escuchar el fuerte estruendo, se acercaron rápidamente, descubriendo que el joven conducía. Además, existen ciertas contradicciones en su declaración.



El coche ha destrozado el establecimiento.

El vehículo circulaba a alta velocidad por la avenida de Madrid en dirección hacia el instituto Azorín y ha

patinado en la rotonda que se encuentra en la frontera de Elda y Petrer, que conecta ambas localidades, un **punto en el que se producen numerosos accidentes**. Al parecer este coche de alta gama tiene tracción trasera, lo que unido a la niebla y a que la carretera estaba mojada, ha podido desencadenar el accidente.

Al conductor del vehículo se le ha realizado la prueba de alcoholemia y ha dado positivo con una **tasa de 0,50**, por lo que **se abrirán las diligencias pertinentes**. En el vehículo también iba un joven de 21 años y ambos han resultado heridos, al parecer de carácter leve, si bien han sido trasladados al Hospital General de Elda.

El dueño del establecimiento, Alejandro Ruiz, ha lamentado que "me han destrozado el negocio, no hay derecho, **en este estado no podremos trabajar hasta que se repare todo**".